



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 28, fracción III, y 38, fracciones X y XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, fracción XVI, de la Ley General de Bienes Nacionales; 3º, 5º, 16, 27, 29 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y 37 bis de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, una de las estrategias de la política del Ejecutivo Federal tiene como propósito promover una activa difusión de la rica y diversa cultura mexicana en el exterior, con el fin de dar a conocer nuestros valores y de apoyar una imagen positiva de México en todo el mundo;

Que un medio idóneo para alcanzar tales fines es propiciar con otros países e instituciones la exhibición en el extranjero de los bienes representativos del acervo cultural de la Nación Mexicana, cuya integridad no puede ser afectada por su transportación, lo cual -además- contribuye a fomentar el entendimiento y las buenas relaciones de México con otros países, y

Que con la opinión favorable de la Secretaria de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se ha estimado conveniente enviar a las Ciudades de Rio de Janeiro, Brasilia y San Paulo, en Brasil, para su presentación en la exposición denominada *POR TI AMÉRICA. CULTURA Y ARTE*, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Banco de Brasil de las Ciudades mencionadas, una muestra de la arqueología mexicana como expresión de la amistad de nuestro pueblo hacia aquel país, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

9



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUERDO NÚMERO 368

ARTÍCULO 1º.

Se otorga el permiso correspondiente para que sean trasladados a las Ciudades de Rio de Janeiro, Brasilia y San Paulo, en Brasil, y presentados en la exposición denominada *POR TI AMÉRICA. CULTURA Y ARTE*, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Banco de Brasil de las Ciudades mencionadas, durante el periodo comprendido del quince de septiembre de dos mil cinco al treinta y uno de agosto de dos mil seis, los monumentos arqueológicos que a continuación se precisan:

1. Figura antropomorfa estilo mezcala.

No. Inventario:	10-220313
Materia prima:	piedra verde
Cultura:	mezcala de manufactura
Época:	Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia:	Ofrenda 11, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto:	18.5 centímetros
Ancho:	6.2 centímetros

2. Cuchillo rostro de pedernal.

No. Inventario:	10-253016
Materia prima:	pedernal, obsidiana y copal
Cultura:	Mexica
Época:	Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia:	Ofrenda B, Casa de las Águilas, Ciudad de México
Alto:	7.5 centímetros
Ancho:	6.0 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3. Brasero esfinge de cerámica.

No. Inventario: 10-220048
Materia prima: cerámica y policromía
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda 23, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 25.0 centímetros
Ancho: 27.0 centímetros
Largo: 30.0 centímetros

4. Vasija esfinge.

No. Inventario: 10-263535
Materia prima: cerámica policroma
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Catedral Metropolitana, Ciudad de México
Alto: 11.5 centímetros
Ancho: 21.0 centímetros
Largo: 13.0 centímetros

5. Olla Tlálóc de basalto.

No. Inventario: 10-220308 0/2
Materia prima: basalto
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda 13 Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 26.0 centímetros
Ancho: 26.0 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

6. Cetro zoomorfo de travertino.

No. Inventario: 10-168808
Materia prima: travertino
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda 11, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 11.0 centímetros
Ancho: 3.5 centímetros
Largo: 0.9 centímetros

7. Cetro chicahuaztli de travertino.

No. Inventario: 10-213078
Materia prima: travertino
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda 20, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 12.2 centímetros
Ancho: 2.8 centímetros

8. Pendiente antropomorfo de piedra verde.

No. Inventario: 10-220252
Materia prima: piedra verde
Cultura: Maya (manufactura)
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda L, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 4.4 centímetros
Ancho: 5.4 centímetros
Largo: 1.3 centímetros



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

9. Xiuhtecutli.

No. Inventario: 10-220305
Materia prima: basalto
Cultura: Mexica
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Ofrenda 17, Templo Mayor, Ciudad de México
Alto: 37.0 centímetros
Ancho: 21.8 centímetros
Largo: 20.0 centímetros

10. Carita sonriente.

No. Inventario: REG. 49 PJ. 3963
Materia prima: arcilla
Cultura: Centro de Veracruz
Época: Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia: Los Cerros, Tierra Blanca Veracruz
Alto: 16.3 centímetros
Ancho: 18.4 centímetros

11. Figura antropomorfa (jugador de pelota).

No. Inventario: REG. 49 PJ. 12201
Materia prima: arcilla
Cultura: Centro de Veracruz
Época: Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia: El Zapotal, Veracruz
Alto: 40.1 centímetros
Ancho: 12.7 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

12. Tlazoltéotl.

No. Inventario:	REG. PJ. 13108
Materia prima:	arcilla
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	El Zapotal, Veracruz
Alto:	43.8 centímetros
Ancho:	41.0 centímetros
Espesor:	40.0 centímetros

13. Palma.

No. Inventario:	REG. 49 PJ. 1946
Materia prima:	pedra basáltica
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	Centro de Veracruz
Alto:	29.4 centímetros
Ancho:	21.0 centímetros
Largo:	20.0 centímetros

14. Palma.

No. Inventario:	REG. PJ. 1980
Materia prima:	pedra basáltica
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	Centro de Veracruz
Alto:	15.0 centímetros
Ancho:	14.0 centímetros
Largo:	23.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

15. Hacha.

No. Inventario:	REG. 49 PJ. 303
Materia prima:	piedra basáltica
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	Acayucan, Veracruz
Alto:	18.5 centímetros
Ancho:	16.0 centímetros
Largo:	15.0 centímetros

16. Hacha.

No. Inventario:	REG. 49 PJ. 3192
Materia prima:	piedra
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	Jaltipan, Veracruz
Alto:	26.0 centímetros
Ancho:	40.4 centímetros

17. Yugo.

No. Inventario:	REG. 49 PJ. 2000
Materia prima:	piedra
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia:	Centro de Veracruz
Alto:	12.0 centímetros
Ancho:	35.0 centímetros
Largo:	40.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

18. Plato con fondo decorado.

No. Inventario: REG. 49 PJ. 261
Materia prima: arcilla
Cultura: Totonaca
Época: Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia: Isla de Sacrificios,
Veracruz
Alto: 10.5 centímetros
Diámetro: 27.6 centímetros

19. Vasija policromada (2 épocas).

No. Inventario: REG. PJ. 15013
Materia prima: arcilla
Cultura: Norte de Veracruz
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Norte de Veracruz
Alto: 15.0 centímetros
Diámetro: 23.0 centímetros

20. Vasija zoomorfa (tlacuache).

No. Inventario: REG.49 PJ. 14907
Materia prima: arcilla
Cultura: Huasteca
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Norte de Veracruz
Alto: 16.8 centímetros
Diámetro: 18.5 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

21. Vasija zoomorfa (ave).

No. Inventario: REG.49 PJ. 15016
Materia prima: arcilla
Cultura: Huasteca
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Norte de Veracruz
Alto: 15.3 centímetros
Diámetro: 15.1 centímetros

22. Figurilla antropomorfa.

No. Inventario: REG.49 PJ. 279
Materia prima: arcilla
Cultura: Huasteca
Época: Clásico (200-900 d. C.)
Procedencia: Norte de Veracruz
Alto: 16.0 centímetros
Ancho: 5.4 centímetros
Espesor: 3.5 centímetros

23. Pectoral de concha esgrafiado.

No. Inventario: REG. 49 PJ. 204
Materia prima: concha
Cultura: Huasteca
Época: Posclásico (900-1521 d. C.)
Procedencia: Naranjos, Municipio
Puente Nacional, Veracruz
Alto: 12.4 centímetros
Ancho: 9.0 centímetros



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

24. Figurilla antropomorfa masculina.

No. Inventario:	REG. 49 PJ. 73
Materia prima:	arcilla
Cultura:	Centro de Veracruz
Época:	Clásico (200- 900 d. C.)
Procedencia:	Tlalixcoyac, Veracruz
Alto:	18.5 centímetros
Ancho:	5.5 centímetros
Espesor:	4.0 centímetros

ARTÍCULO 2º.

Para efectos del artículo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se solicitará a la Secretaría de Relaciones Exteriores, por conducto del Instituto Nacional de Antropología e Historia, su participación con la adopción de las siguientes medidas:

- I. Designar a un comisario para el mejor desarrollo de las actividades relacionadas con la exhibición de referencia, quien en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, elaborará el catálogo respectivo;

- II. Organizar la transportación y protección de los monumentos arqueológicos para su envío de ida y vuelta y durante su exhibición, así como solicitar, en su caso, la colaboración de las autoridades correspondientes en las Ciudades de Río de Janeiro, Brasilia y San Paulo en Brasil, para tales fines;



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- III. Proveer lo conducente para la instalación de los monumentos arqueológicos en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y
- IV. Las demás que sean necesarias para la seguridad, conservación y custodia durante la transportación de ida y vuelta, así como durante su estadía en el extranjero, de los monumentos arqueológicos a que se refiere este Acuerdo.

ARTÍCULO 3º. El Instituto Nacional de Antropología e Historia realizará el avalúo de los monumentos arqueológicos para efecto del seguro que será contratado, el cual deberá cubrir todo tipo de riesgos y realizará el embalaje de los mismos para su adecuada protección y conservación.

México, Distrito Federal, a 15 de septiembre de 2005.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Reyes S. Tamez Guerra
REYES S. TAMEZ GUERRA